

## EL PARLAMENTO PATAGÓNICO

### RECOMIENDA

**Artículo 1º.-** Solicitar a la Secretaría de Energía de la Nación lleve adelante los actos administrativos necesarios en pos de concretar la ejecución y finalización de la obra del Sistema de Expansión de Gasoducto Etapa III, que comprende el tramo de alimentación de Gas Natural a las localidades de Perito Moreno y Los Antiguos.

**Artículo 2º.-** Solicitar a los representantes de las provincias patagónicas en el Congreso de la Nación Argentina, que incorporen al Presupuesto nacional 2023 la ejecución y finalización de la obra del Sistema de Expansión de Gasoducto Etapa III, que comprende el tramo de alimentación de Gas Natural a las localidades de Perito Moreno y Los Antiguos.

**Artículo 3º.-** Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional, al Congreso de la Nación, a la Secretaría de Energía de la Nación y a los poderes Ejecutivo y Legislativo de las provincias patagónicas.

**Artículo 4º.-** Regístrese, comuníquese y archívese.

**DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2022**  
**RECOMENDACIÓN PP N° 048 /22**



Leg. Federico GREVE

SECRETARIO

PARLAMENTO PATAGÓNICO



Leg. Emmanuel TRENTINO MARTIRE

PRESIDENTE

PARLAMENTO PATAGÓNICO